

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9026 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 0,85 l/s de agua procedente de cuatro (4) manantiales denominados San Miguel, situados en la parroquia de Crespos (San Xoán), término municipal de Padrenda (Ourense), con destino a abastecimiento del núcleo de San Roque de Crespos.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/32/30475

Peticionario: Ayuntamiento de Padrenda

Nombre del río o corriente: Cuatro (4) manantiales

Caudal solicitado: 0,85 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquia de Crespos (San Xoán)

Término Municipal y Provincia: Padrenda (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial San Miguel 1: X = 569.091 Y = 4.663.742

Manantial San Miguel 2: X = 569.094 Y = 4.663.751

Manantial San Miguel 3: X = 569.127 Y = 4.663.778

Manantial San Miguel 4: X = 569.124 Y = 4.663.792

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las aguas recogidas en arquetas de hormigón son conducidas por gravedad mediante tubería soterrada hasta un depósito de almacenamiento, donde son potabilizadas y distribuidas a las viviendas a abastecer del núcleo de San Roque de Crespos.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ourense, 18 de marzo de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260011016-1